



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA  
SIGUIENTE:

## ORDENANZA 8300

**Artículo-1º:**-Reconócese de legítimo abono y autorizase el pago de la suma de \$ 232.20.- (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS), conforme se detalla, en concepto de reintegro de la Caja Chica denominada "Departamento de Compras y Suministros", a favor de la agente MIRTA B. MOAR designada por Decreto Nº 0003/86, responsable del manejo de los fondos de la Caja Chica antes mencionada.-

**Artículo-2º:**-Imputese el importe reconocido en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del ejercicio 1995.-

FINALIDAD 1 - UNIDAD 3 - PARTIDA 1.1.2.11. - EN EXCESO -

**Artículo-3º:**-Autorizase a compensar los excesos que se produzcan en las partidas indicadas en el Artículo anterior, con economías registradas al cierre del ejercicio 1995 en la Partida 1.1.2.10. "Utiles, Libros, Impresiones y Encuademaciones" del Presupuesto de gastos del año 1995.-

**Artículo-4º:**-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debiendo al Rubro "Resultado de Ejercicios Vencidos", con crédito al Rubro "Deuda Flotante".-

**Artículo-5º:**-Autorizase a actualizar el monto reconocido, en oportunidad de su liquidación, en base a lo establecido a la Ley de Convertibilidad vigente.-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Artículo 6º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES, Lanús, 19 de julio de 1996.-



*Comuníquese*  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MINISTERIO DE INTERIORES  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



*[Signature]*  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO Nº 7266  
DE FECHA 30 JUL 1996

Registrada bajo el No 8300  
*[Signature]*  
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF  
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
*[Signature]*  
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF  
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

